



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL E-SA-LSC00113/2020
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

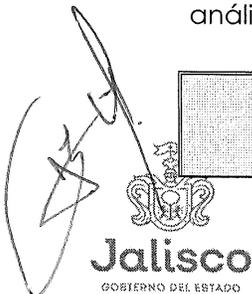
En la Ciudad de Guadalajara, siendo las 12:00 horas, del 15 de junio del 2020 dos mil veinte, en la sala de juntas, ubicada en las instalaciones del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Av. Alcalde No. 1350, Col. Miraflores, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones del INFEJAL, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, correspondientes al procedimiento de Licitación Pública Local **E-SA-LSC00113/2020** Sin concurrencia del Comité con la solicitud DTI-01377-2020 para la contratación de la **"RENOVACIÓN DE LICENCIA DE ANTIVIRUS PARA EL INFEJAL 2020"**, el cual se llevará a cabo con **RECURSOS DE ORIGEN ESTATAL DEL EJERCICIO 2020**, y con el fin de normar el presente procedimiento, se emite la presente acta motivo de esta Licitación, de conformidad con los artículos 34, 35, 61, 72 fracciones II, IV, V incisos a, b, y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 49,67, y 68 de su Reglamento, así como lo previsto en el numeral 7 de la convocatoria a la licitación.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 72 numeral 1 fracción V inciso a, 65 fracción I y III de la Ley, 68 del Reglamento de la Ley el numeral 7.1 de las Bases, el servidor público que preside el acto junto con el representante de la Contraloría Interna verificaron la recepción de proposiciones en sobre cerrado, previo registro de los participantes de forma presencial, reportando lo siguiente:

N°	Participante	Representante
1	HUGO ABRAHAM GUTIERREZ NUÑEZ	LIBRA SISTEMA S.A. DE C.V.
2	ALEJANDRO RIOS MENDOZA	AR TECNOLOGIA Y SOLUCIONES S DE R.L DE C.V.
3	DAMASO BARRAGAN PUENTE	FORTICUS TECH S.A DE C.V.
4	JOHANNA GUADALUPE CHAVEZ RODRIGUEZ	MG MICROS DE OCCIDENTE S.A DE C.V.

Acto seguido, se procede a la apertura de propuestas presentadas por los participantes, revisando de manera cuantitativa la documentación de cada propuesta sin entrar al análisis detallado de su contenido.

DOCUMENTACIÓN	LIBRA SISTEMA S.A. DE C.V.	AR TECNOLOGIA Y SOLUCIONES S DE R.L DE C.V.	FORTICUS TECH S.A DE C.V.
----------------------	----------------------------	---	---------------------------





INFEJAL

Au. Prolongación Alcalde 1350
Col. Miraflores, C.P. 44270
Guadalajara, Jalisco, México.

	ENTREGÓ		ENTREGÓ		ENTREGÓ	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Anexo 2 (Propuesta Técnica).	X		X		X	
Anexo 3 (Propuesta Económica).	X		X		X	
Anexo 4 (Carta de Proposición).	X		X		X	
Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	X		X		X	
Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	X		X		X	
Anexo 7 (Estratificación) Obligatorio para "PARTICIPANTES" MYPIMES.	X		X		X	
Anexo 8. Copia legible del documento de cumplimiento de sus obligaciones fiscales con una vigencia no mayor de 30 días contados a partir de la entrega de la propuesta, en el que se emita el sentido positivo emitido por el SAT, conforme al código fiscal de la federación y las reglas de la resolución miscelánea fiscal para el 2020.	X		X		X	
Anexo 9 Copia legible de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social.	X		X		X	
Anexo 10 (Identificación Oficial Vigente).	X		X		X	
Anexo 11 (Manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias).	X		X		X	
Anexo 12-A. Comprobante de domicilio vigente no mayor a 30 días contados a partir de la entrega de la propuesta.	X		X		X	
Anexo 13. Copia simple de la Licencia Municipal Vigente.	X		X			X



INFEJAL

Au. Prolongación Alcalde 1350
Col. Miraflores, C.P. 44270
Guadalajara, Jalisco, México.

DOCUMENTACIÓN	MG MICROS DE OCCIDENTE S.A DE C.V.	
	ENTREGÓ	
	SI	NO
Anexo 2 (Propuesta Técnica).	X	
Anexo 3 (Propuesta Económica).	X	
Anexo 4 (Carta de Proposición).	X	
Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	X	
Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	X	
Anexo 7 (Estratificación) Obligatorio para "PARTICIPANTES" MYPIMES.	X	
Anexo 8. Copia legible del documento de cumplimiento de sus obligaciones fiscales con una vigencia no mayor de 30 días contados a partir de la entrega de la propuesta, en el que se emita el sentido positivo emitido por el SAT, conforme al código fiscal de la federación y las reglas de la resolución miscelánea fiscal para el 2020.	X	
Anexo 9 Copia legible de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social.	X	
Anexo 10 (Identificación Oficial Vigente).	X	
Anexo 11 (Manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias).	X	
Anexo 12-A. Comprobante de domicilio vigente no mayor a 30 días contados a partir de la entrega de la propuesta.	X	
Anexo 13. Copia simple de la Licencia Municipal Vigente.	X	





Nº	Nombre o Razón social del participante	Progresivo colizado	Importe Total Con I.V.A
1	LIBRA SISTEMA S.A DE C.V.	1	\$36,915.84
2	AR TECNOLOGIA Y SOLUCIONES S DE R.L. DE C.V.	1	\$27,238.65
3	FORTICUS TECH S.A DE C.V.	1	\$18,072.34
4	MG MICROS DE OCCIDENTE S.A DE C.V.	1	\$17,717.37

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los proveedores, esta acta cumple con lo dispuesto en el artículo 64 numeral 6, 72 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, y V, inciso a y b de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículos 67 y 68 de su Reglamento.

Con fundamento en el artículo 72 numeral 1 fracción V de la Ley, y lo indicado en el numeral 7 de la convocante, las proposiciones se rubricaron por los servidores públicos que intervinieron en el acto.

De conformidad con los artículos 65 fracción I y III, 66 numeral 2 de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente de conformidad con el artículo 67 y 69 numeral 1, fracciones de la I a la V, y numerales del 2 al 6, así como fracciones V, inciso c de la Ley y 73 de su Reglamento, el cual será dado a conocer el día **19 de junio del año 2020**, a partir de las 16:00 horas en la Jefatura de Adquisiciones con domicilio en la calle Prolongación Avenida Alcalde 1350 colonia Miraflores, de Guadalajara, Jalisco, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando la nueva fecha no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que términos del artículo 70 de la Ley y 49 de Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en el tablero oficial del INFEJAL por un término de 5 días hábiles. Asimismo, podrá ser entregada una copia de ésta, a los proveedores participantes.

Se da por concluido el presente acto de presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Local Presencial **E-SA-LSC00113/2020** Sin concurrencia del Comité, denominada "**RENOVACIÓN DE LICENCIA DE ANTIVIRUS PARA EL INFEJAL 2020**".



INFEJAL

Au. Prolongación Alcalde 1350
Col. Miraflores, C.P. 44270
Guadalajara, Jalisco, México.

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1. HUGO ABRAHAM GUTIERREZ NUÑEZ	LIBRA SISTEMA S.A. DE C.V.	
2. ALEJANDRO RIOS MENDOZA	AR TECNOLOGIA Y SOLUCIONES S DE R.L. DE C.V.	
3. DAMASO BARRAGAN PUENTE	FORTICUS TECH S.A DE C.V.	
4. JOHANNA GUADALUPE CHAVEZ RODRIGUEZ	MG MICROS DE OCCIDENTE S.A DE C.V.	

Esta Acta consta de 5 páginas, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los servidores públicos participantes en el acto.

POR LA CONVOCANTE		
NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Norma Patricia Avena Ortiz	Dirección Administrativa	
Lic. Christian Roldan Huerta	Jefatura de Adquisiciones y Servicios Generales	
Lic. Patricia Cuellar Covarrubias	Órgano Interno de Control	

----- FIN DE ACTA -----

La presente hoja de firmas corresponde al acta de apertura de la Licitación Pública Local Presencial E-SA-LSC00113/2020 Sin concurrencia del Comité.